

Guayaquil, marzo 31 del 2008

Señor:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEGZEL S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, observando las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes los Estados Financieros con los respectivos anexos del periodo correspondiente del 1ero de enero al 31 de diciembre del 2007, para su aprobación.

Se ha considerado los negocios que se desarrollan a nivel inmobiliario pero existe en el momento una ligera disminución en el sector por lo que es importante anotar el aplazamiento de la programación hasta que mejore la situación económica, las expectativas de ingreso de proyectos en panificación quedan pendientes hasta la recuperación de la confianza en el sector inmobiliario.

Se analizan proyectos para que en el próximo ejercicio económico se desarrollen y mejoren las expectativas de negocios de acuerdo con los objetivos trazados por el directorio de la empresa.

Agradeciendo por la atención prestada. Quedo de usted,

Atentamente,



SR. CARLOS GIL LOOR.
REPRESENTANTE LEGAL

